

INFORME DE ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN SOBRE ÚNICO.

OBJETO DEL CONTRATO Y EXPEDIENTE:

CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE MATERIAL ELECTRICO PARA LA OBRA: ACTUACIONES EN LAS VÍAS 6 Y 8 PARA APARTADO DE TRENES EN LA ESTACION DE TREN DE PASAJES. EN LA PROVINCIA DE GIPUZKOA, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, Expediente TSA0069834

PROVEEDORES:

Descripción	CIF/NIF
ELDUR INGENIERÍA S.L.	B01547439

DOCUMENTACIÓN A INCLUIR EN EL SOBRE ÚNICO SOLICITADA EN EL PLIEGO:

1. Declaración responsable de cumplimiento de requisitos mínimos (Anexo II).
2. Anexo I: CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA MEDIANTE FÓRMULAS.

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN RECIBIDA:

1. Declaración responsable de cumplimiento de requisitos mínimos (Anexo II).

Descripción	CIF/NIF	ANEXO II	MICROEMPRESA O PYME
ELDUR INGENIERÍA S.L.	B01547439	CUMPLE	SÍ

2. Anexo I: CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA MEDIANTE FÓRMULAS.

A) Cálculo del precio total ofertado en aplicación de los precios unitarios.
Presupuesto base de licitación (IVA NO INCLUIDO): 49.989,17€.

Descripción	CIF/NIF	IMPORTE (IVA NO INCLUIDO)
ELDUR INGENIERÍA S.L.	B01547439	47.667,00€

B) Cálculo de las ofertas anormalmente bajas.

El supuesto que corresponde aplicar en el cálculo de las ofertas anormalmente bajas es el siguiente.

- o Cuando concurriendo un solo licitador, sea inferior al presupuesto base de licitación en más de 25 unidades porcentuales.

Resultando: la proposición económica no se puede considerar como desproporcionada o anormal.

CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN SOBRE ÚNICO.

Visto el informe de análisis de la documentación contenida en el sobre ÚNICO remitida por los licitadores participantes en el expediente, la calificación de la misma es la siguiente.

Los ofertantes que han acreditado el cumplimiento de los requisitos previos, de las especificaciones técnicas y económicas contenidas en el Pliego, son:

Descripción	CIF/NIF
ELDUR INGENIERÍA S.L.	B01547439

CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA ATOMÁTICA MEDIANTE FÓRMULAS:

- **Precio:** Se otorgarán **100 puntos** a la oferta más económica, valorándose las demás conforme al resultado de la fórmula:

$$P_x = P_{max} - 100 \left[\frac{O_x - O_{mb}}{O_{mb}} \right]$$

Siendo P_x la puntuación del ofertante, con un mínimo de cero puntos, P_{max} la puntuación máxima, O_x el importe de la oferta del licitador, y O_{mb} el importe de la oferta más económica.

CLASIFICACIÓN DE LAS PROPOSICIONES:

Descripción	CIF/NIF	
ELDUR INGENIERÍA S.L.	B01547439	100 PUNTOS

PROPUESTA DE LA MESA TERRITORIAL DE CONTRATACIÓN DE LA UT 3:

A la vista de lo expuesto en el Informe, la oferta recibida más conveniente para el CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE MATERIAL ELECTRICO PARA LA OBRA: ACTUACIONES EN LAS VÍAS 6 Y 8 PARA APARTADO DE TRENES EN LA ESTACION DE TREN DE PASAJES. EN LA PROVINCIA DE GIPUZKOA, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, Expediente TSA0069834, corresponde a la del licitador:

ELDUR INGENIERÍA S.L. por un importe de:
(IVA incluido) de 57.677,07€.
(IVA NO incluido) de 47.667,00€.

En Valladolid, 4 de noviembre de 2020.

POR LA MESA TERRITORIAL DE CONTRATACIÓN DE LA UNIDAD TERRITORIAL Nº 3 DE TRAGSA:		
PRESIDENTE	SECRETARIO	TÉCNICO

LA PROPUESTA SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN.

RESOLUCIÓN DE ÓRGANO DE CONTRATACIÓN TERRITORIAL DE LA UT 3:

Vista la propuesta de la Mesa Territorial de Contratación de la UT 3 para el CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE MATERIAL ELECTRICO PARA LA OBRA: ACTUACIONES EN LAS VÍAS 6 Y 8 PARA APARTADO DE TRENES EN LA ESTACION DE TREN DE PASAJES. EN LA PROVINCIA DE GIPUZKOA, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, Expediente TSA0069834, el Órgano de Contratación Territorial de la UT 3 **ACEPTA** la propuesta presentada a favor de:

ELDUR INGENIERÍA S.L. por un importe de:
(IVA incluido) de 57.677,07€.
(IVA NO incluido) de 47.667,00€.

POR EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA UNIDAD TERRITORIAL Nº 3 DE TRAGSA:	